INFORME DE LABORES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SINIESTROS

PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES "VA SEGUR@"

PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Introducción

Cada ciudadano de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural, debe contar con las mismas oportunidades de acceso a una educación de calidad y en equidad a lo largo de toda su vida, por ello, considerando que una buena parte del tiempo de su vida los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes se encuentran en las escuelas públicas de la entidad y considerando que la mayoría de las personas que forman parte de estos grupos vulnerables, carecen de un seguro médico o de vida, se puso en marcha el 15 de abril de 2008 el Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@", el cual protege con un seguro contra accidentes escolares a estudiantes de escuelas públicas de la Ciudad de México, así como a docentes, servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboran en beneficio del alumnado.

De esta forma, el Programa Va Segur@, en cumplimiento con el compromiso del gobierno por la equidad en la educación, contribuye en la disminución de la deserción escolar y la exclusión social de los grupos más vulnerables de la sociedad, es decir menores y jóvenes, que por causa de accidentes escolares no deseados y falta de recursos económicos para su atención médica pueden llegar a abandonar sus estudios y que a través de este programa social se garantiza que reciban las mismas oportunidades de acceso y permanencia en los servicios públicos educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, a fin de poder recibir educación de calidad en igualdad y equidad. Y lo hace extensivo a docentes, servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en actividades educativas con las y los estudiantes, con el propósito de preservar su salud y de apoyarlos para afrontar los accidentes escolares que puedan llegar a

sufrir en el desarrollo de sus actividades escolares sin vulnerar su economía y garantizando su derecho al trabajo.

Objetivo general

El propósito del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” es garantizar que 1,900,000 estudiantes del nivel básico hasta el nivel medio superior que estudian en escuelas públicas de la Ciudad de México, así como 70,000 docentes, trabajadores(as) educativos(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en beneficio de las y los asegurados, cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar, que les permita afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General de Educación.

Objetivos específicos

1. Contribuir en la protección y el pleno ejercicio de los derechos en materia de educación y salud de la población estudiantil, maestros(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en las escuelas públicas de nivel básico hasta el nivel medio superior de la Ciudad de México, para evitar el abandono escolar y el absentismo laboral.

2. Brindar a través de una aseguradora los servicios de aseguramiento y atención médica urgente, así como una cobertura de gastos médicos en caso de que las y los asegurados sufran un accidente, ya sea en las instalaciones de sus escuelas, o bien en los trayectos que realicen de su domicilio a la escuela y viceversa de manera ininterrumpida, incluyendo las actividades extraescolares, cuando se asista o participe en algún evento educativo, cívico, cultural, ecológico, deportivo o curso de verano organizados por las Autoridades Educativas o por Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías Políticas, dentro de la República Mexicana, que les permita salvaguardar su integridad física y afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias.

3. Realizar acciones que contribuyan en la protección del empleo de las y los trabajadores educativos que laboran en beneficio de las y los estudiantes de la Ciudad de México, brindándoles atención médica para preservar su integridad física, psicológica y social.

4. Contribuir en la eliminación de factores de exclusión o discriminación de grupos prioritarios o en desventaja social.

5. Fomentar la equidad social y la igualdad sustantiva, promoviendo la igualdad de trato, oportunidades y derechos.

Datos estadísticos del Primer Trimestre de 2020 (enero-marzo)

Población total atendida

Durante los meses de enero, febrero y marzo se atendieron a un total de 12,964 personas a través del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@", conforme a la siguiente tabla:

Tabla 1. Número de personas usuarias por mes del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Atención Médica	4,419	5,687	2,857
Reembolso	0	1	0
Total	**4,419**	**5,688**	**2,857**

Como se puede observar, en el mes de marzo hubo una notable disminución en la atención del servicio, esto debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud. Por lo que, la Secretaría de Educación Pública tomó como medida sanitaria ante esta emergencia, la suspensión de clases a partir del 23 de marzo (y hasta nuevo aviso), con la

finalidad de mitigar la dispersión y trasmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad, para así, disminuir la carga de la enfermedad, sus complicaciones y muerte por COVID-19.

Gráfica 1. Número de personas usuarias por mes del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"

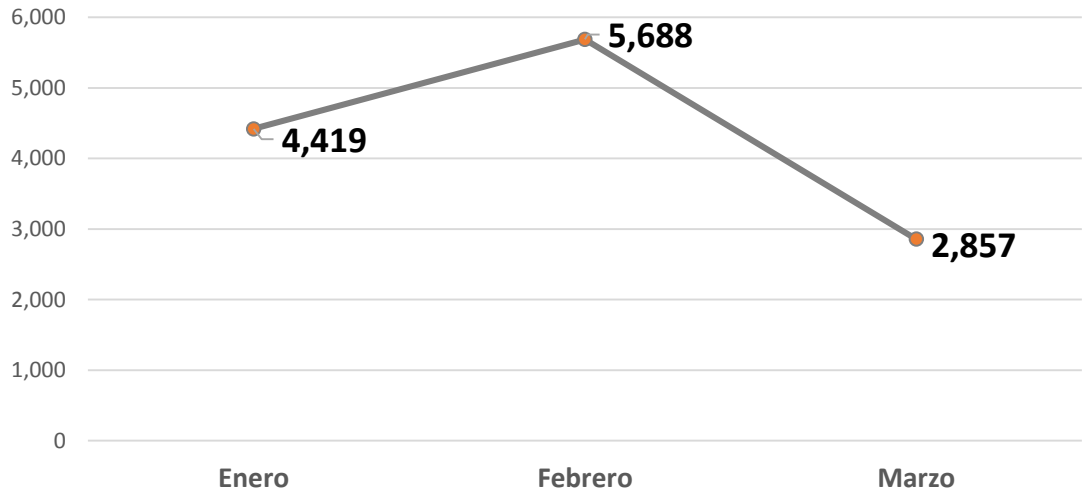

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Género

De acuerdo a las siniestralidades e informes reportados por las aseguradoras, durante este periodo se tuvo que más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica de urgencia, correspondió al género masculino (56.1%).

Tabla 2. Distribución de la población atendida por género

Género	Enero	Febrero	Marzo
Masculino	2,447	3,252	1,576
Femenino	1,972	2,436	1,281
Total	**4,419**	**5,688**	**2,857**

Gráfica 2. Distribución porcentual de la población atendida por género

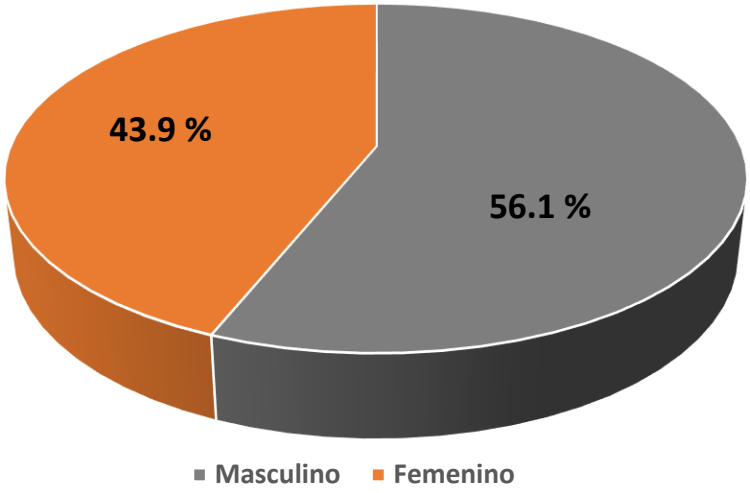

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Edad

A continuación, se observa que el índice más alto de accidentes se registra en niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad (62.1%), que corresponde a menores que cursan la primaria; mientras que el menor índice de accidentes se registra en las y los jóvenes de entre 16 y 18 años (0.4%), que son los que acuden al nivel media superior.

Tabla 3. Distribución de la población atendida por grupo etario

Grupo etario	Enero	Febrero	Marzo
0-5 años	514	658	311
6-12 años	2,493	3,701	1,862
13-15 años	1,282	1,213	602
16-18 años	15	21	14
19-66 años	115	95	68
Total	**4,419**	**5,688**	**2,857**

Gráfica 3. Distribución de la población atendida por grupo etario

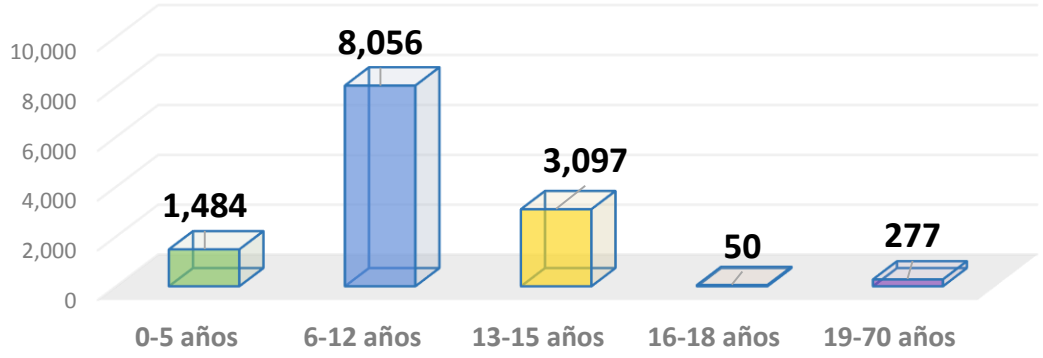

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Nivel escolar

En cuanto al nivel escolar, se aprecia que en la educación primaria se focaliza más de la mitad de los accidentes ocurridos para este trimestre (54.4%); lo que confirma la pasada gráfica (Gráfica 3), donde las y los alumnos de entre 6 y 12 años presentan un mayor índice de accidentes.

Tabla 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar

Nivel escolar	Enero	Febrero	Marzo
Maternal	13	28	17
Preescolar	493	666	315
Primaria	2,378	3,068	1,600
Secundaria	1,412	1,820	844
Media-superior	13	15	14
Docentes	110	81	59
Trabajadores educativos	0	10	8
Total	**4,419**	**5,688**	**2,857**

Gráfica 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar

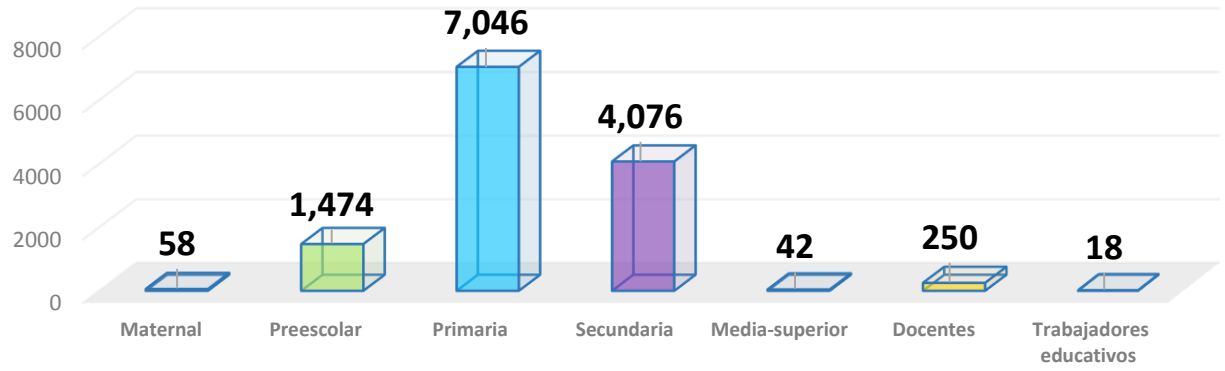

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Alcaldía

En la siguiente gráfica, se observa que en los planteles educativos que están ubicados en la alcaldía Iztapalapa, son donde ocurren el mayor número de accidentes (15.4%), debido a que en esta demarcación cuenta con una mayor densidad de población.

Tabla 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo

Alcaldía	Enero	Febrero	Marzo
Álvaro Obregón	285	378	215
Azcapotzalco	202	251	116
Benito Juárez	200	304	159
Coyoacán	371	512	229
Cuajimalpa	82	146	50
Cuauhtémoc	296	372	185
Gustavo A. Madero	519	752	365
Iztacalco	247	387	177
Iztapalapa	760	784	450
Magdalena Contreras	175	195	98
Miguel Hidalgo	216	280	148

Milpa Alta	51	66	28
Tláhuac	253	239	139
Tlalpan	262	330	173
Venustiano Carranza	242	399	186
Xochimilco	258	293	139
Total	**4,419**	**5,688**	**2,857**

Gráfica 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo

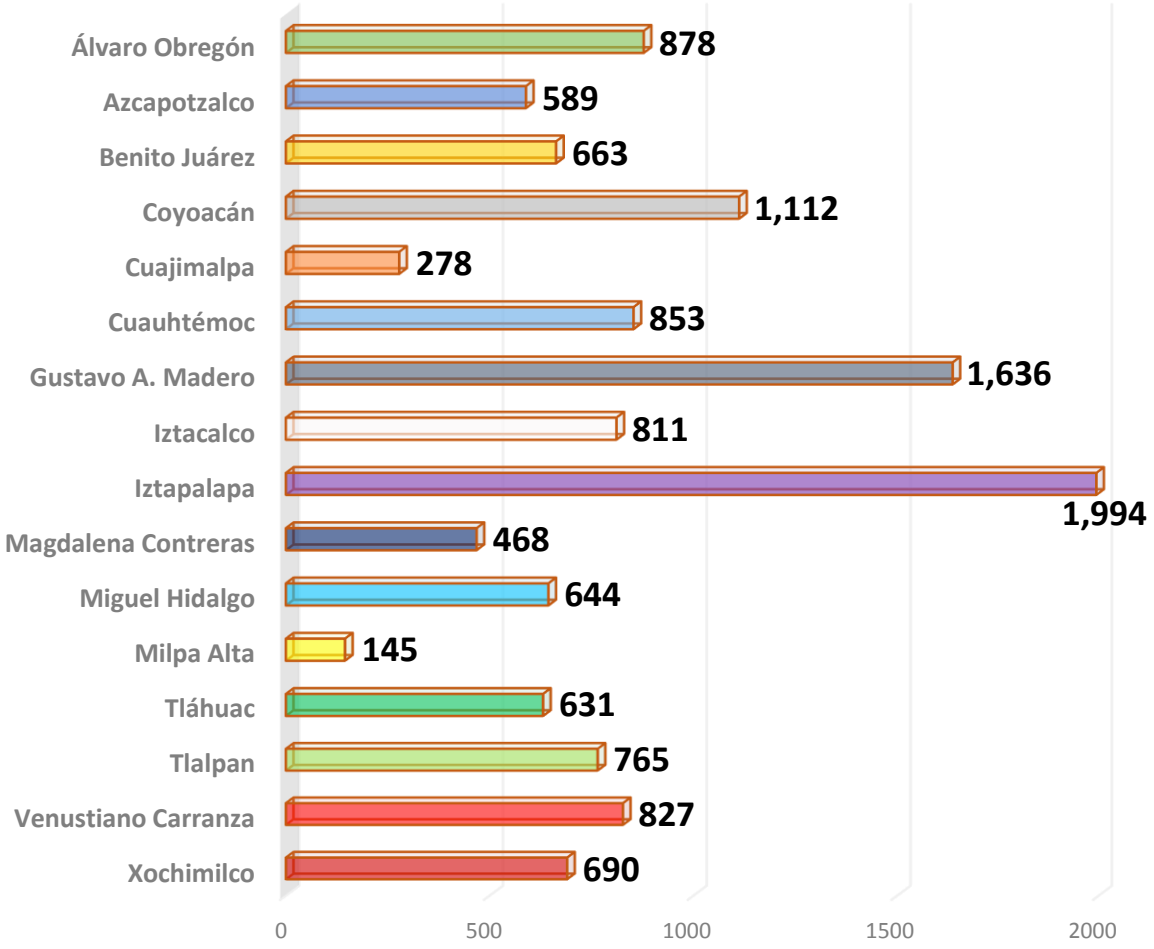

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Región del cuerpo afectada

En seguida, observamos los datos por tipo de lesión o por el área física en donde se presentan más frecuentemente las afectaciones de las personas accidentadas; cabe mencionar que los golpes se presentan en múltiples regiones del cuerpo, así que para hacer más fácil el análisis de éstos, los datos se agruparon en 4 regiones básicas, siendo la de mayores afectaciones la zona de la cabeza (44.7%), por traumatismo cráneo encefálico (TCE), casos secundarios a caídas, choques entre compañeros, lesiones, etc.; lo que incrementa el costo promedio de cada atención enfocada a dicha zona, ya que es imperante prevenir el deterioro y daño cerebral secundario que se pueda manifestar en pacientes que han sufrido una lesión en la cabeza.

Tabla 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada

Región del cuerpo afectada	Enero	Febrero	Marzo
Zona de la cabeza	1,920	2,602	1,277
Zona media	141	476	245
Extremidades superiores	1,154	1,488	758
Extremidades inferiores	1,204	1,122	577
Total	**4,419**	**5,688**	**2,857**

Gráfica 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada

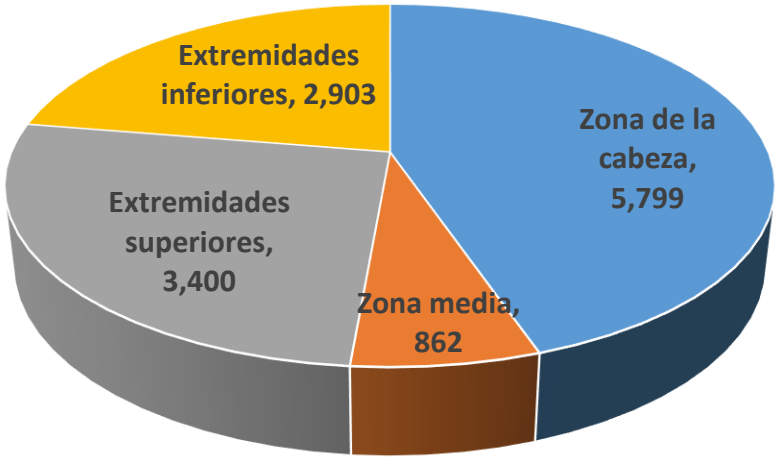

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Presupuesto

Tabla 7. Presupuesto devengado

Período	Costo	Consideraciones
Enero	$10’852,444.00	En trámite
Febrero	$10’571,919.52	En trámite
Marzo	$10’571,919.52	En trámite
Total	**$31’996,283.04**	

Actividades relevantes realizadas por la Subdirección del Programa

- Se realizaron 10 pláticas informativas con personal docente sobre el Programa "Va Segur@" en instituciones educativas, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, posters, libretas, lápices, gomas, plumas, reglas y lapiceras.

Enero	Febrero
Esc. Sec. Dna. No. 54 República De Bolivia	Esc. Primaria Catalina Cardona Nava
Esc. Sec. Dna. No. 194 Nicolás Copérnico	Esc. Sec. Tec. No. 81 Justo Sierra Méndez
Esc. Primaria Prof. Arnulfo Pérez Hernández	Esc. Primaria Aureliano Castillo
	Cendi Ana María Hernández
Esc. Primaria Dr. Samuel Ramos	DIF Xochicalco
	Esc. Sec. Dna. No. 194 Nicolás Copérnico

- Se realizaron 5 pláticas informativas a directores(as) y subdirectores(as) de las zonas 300, 304 y 317 de preescolar sobre el Programa "Va Segur@" en distintas sedes educativas, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, posters, libretas, lápices, gomas, plumas, reglas y lapiceras.

Febrero
Centro de Maestros Gregorio Torres Quintero
Centro Educativo Eca

Centro de Maestros Ermilo Abreu Gómez
Esc. Primaria Vicente Guerrero

- Se realizó una plática informativa al personal de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) en las instalaciones del FIDEGAR sobre el Programa "Va Segur@" con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, posters, libretas, lápices, gomas, plumas, reglas y lapiceras.

- Se participó en el Programa “Entre Tod@s Nos Cuidamos” el cual tiene por objetivo principal contribuir con el cuidado y la protección en el entorno escolar de las niñas, niños y adolescentes de las Escuelas Públicas de nivel básico de la Ciudad de México, a través de la conformación de Brigadas de Protección Escolar, integradas por autoridades escolares, padres, madres de familia y/o tutores(as) voluntarios(as), con la finalidad de reducir factores de riesgo. Por lo que asistimos a 2 planteles educativos: Esc. Primaria Estado de Chihuahua y Esc. Primaria Valentín Zamora Orozco, ambas en la alcaldía Cuauhtémoc.

- Se brindó la atención y asesoría a la población beneficiaria; también se supervisaron los reportes de siniestralidad remitidos por las aseguradoras.

- Se brindó atención y seguimiento a las incidencias reportadas por las distintas direcciones de los sectores escolares.

- Se realizaron visitas de monitoreo en la red hospitalaria para verificar la atención médica oportuna en la población beneficiaria.

- Se llevaron a cabo 8 reuniones de trabajo con las aseguradoras Pan American México y Atlas, para dar seguimiento a los reportes de siniestralidad mensuales entregados.

Indicadores de evaluación de calidad y satisfacción de servicios

Tabla 8. Distribución porcentual de satisfacción sobre la calidad de los servicios brindados a las personas usuarias

Concepto	Porcentaje
Muy satisfactoria	69%
Satisfactoria	25%
Insatisfactoria	2%
Sin contestar	4%
Total	100%

Gráfica 8. Distribución porcentual de satisfacción sobre la calidad de los servicios brindados a las personas usuarias

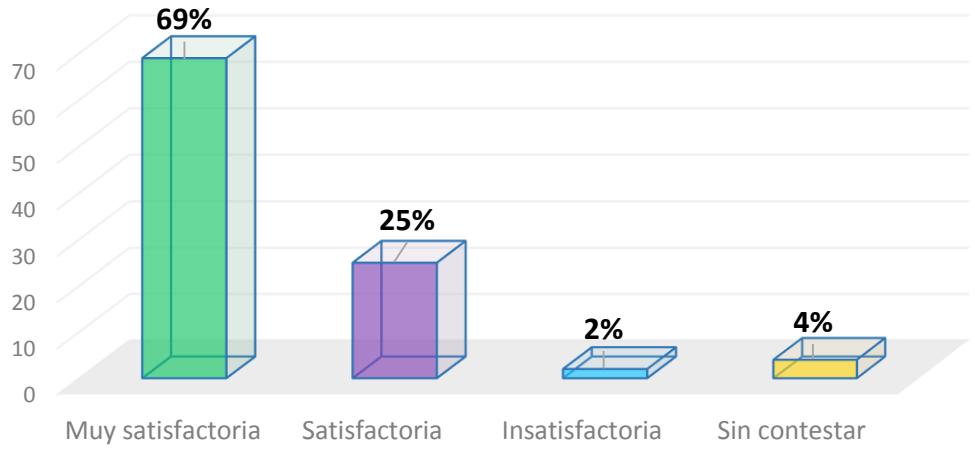

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

El 69% de las personas beneficiarias, tienen una experiencia muy satisfactoria y el 25% satisfactoria, mientras que solo el 2% con tuvo una experiencia insatisfactoria. En general consideramos que ha sido una buena atención la brindada, no obstante, la oportunidad de poder mejorar estos indicadores de servicio, es permanente en la búsqueda de la mejora continua.

Tabla 9. Total de Incidentes reportados/Incidentes atendidos

Mes	Total de llamadas atendidas	Total de incidentes reportados	Total de incidentes atendidos
Enero	6,752	5,648	4,419
Febrero	11,243	7,902	5,688
Marzo	4,631	3,731	2,857

Tabla 10. Total de coberturas amparadas y sus porcentajes

Cobertura	Mes	Casos atendidos	Porcentaje %
Gastos Médicos por accidente	Enero	4,419	99.9
	Febrero	5,687	
	Marzo	2,857	
Gastos Médicos por accidente para 100 casos especiales	Enero	0	0.00
	Febrero	0	
	Marzo	0	
Reembolsos por accidente	Enero	0	0.01
	Febrero	1	
	Marzo	0	
Muerte Accidental	Enero	0	0.00
	Febrero	0	
	Marzo	0	
Perdidas Orgánicas	Enero	0	0.00
	Febrero	0	
	Marzo	0	
Pensión de invalidez para los 100 casos especiales	Enero	0	0.00
	Febrero	0	
	Marzo	0	
Gastos funerarios	Enero	0	0.00
	Febrero	0	
	Marzo	0	
Apoyo por invalidez total y permanente a consecuencia de un accidente o muerte accidental del padre, madre o tutor de las y los alumnos(as) asegurados(as)	Enero	0	0.00
	Febrero	0	
	Marzo	0	

Tabla 11. Reporte de visitas a la página web del Programa "Va Segur@"

	Enero	Febrero	Marzo
No. de visitas	7,291	10,637	4,774
TOTAL			**22,702**